

## REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

## Precios de abono

JN MES: EN ESPAÑA : : 1'25.  
 • EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
 no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
 EDICIÓN DE LA NOCHE

## ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : : 3 céns.  
 Id. atrasado : : : 10

## Para Regalos

Escritorios y caprichosos tintos, petacas búfalo y aluminio, carteras, tarjeteros y otros objetos propios para regalo.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## Una imprenta en casa

Imprentas Mignon  
 de 100, 200, 300 y 400 letras.  
 Librería de J. Tous.—Plaza de Cort, 14 y 16.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares

## II

El estudio de los varios estados relativos a la Caja de Ahorros puede darnos una idea bastante exacta y completa del desarrollo experimentado durante el tiempo que lleva de existencia. Y este estudio no será por demás pues el ahorro representa un papel muy importante por el gran influjo que tiene así en las sociedades y en las familias, moralizándolas y estrechando los vínculos que unen a los miembros que las forman, como en las naciones aumentando la riqueza pública y privada y haciendo en ellas posible la realización de grandes empresas que las emancipan del capital extranjero y les dan poderío y esplendor.

Sin desconocer los grandes beneficios que a la humanidad prestan los Montepíos, concedemos sin embargo mayor importancia a las Cajas de Ahorros. Es un afortismo vulgar que vale más prevenir que remediar; y así como en la medicina desempeña papel más importante la higiene que tiene por objeto evitar las enfermedades, que la medicación que tiende a curarlas, de igual modo consideramos preferible evitar por medio del ahorro la enfermedad de la miseria que afijer el cuerpo social, que haberla de remediar con el Monte-Pío.

No es el ahorro virtud característica del pueblo español, el cual se retrae de practicarla, no tanto por abandonarse al vicio, como pudiera suponerse, como por no hallarse bien penetrado de las ventajas de aquel y tener formado concepto erróneo de los deberes sociales. No es extraño pues que los resultados alcanzados por el organismo director de la asociación que nos ocupa en extender en esta isla el hábito del ahorro, con ser notables y dignos de encomio, disten aún mucho del ideal que seguramente aquel persigue.

Resulta de los estados de referencia que en 31 de Diciembre del año próximo pasado, esta cuenta arrojaba contra el establecimiento un saldo de pesetas 2.464,049'37, correspondientes a 5.326 imponentes. Si relacionamos estas sumas con el censo de esta capital, prescindiendo de los 89 imponentes de la sucursal de Alaró, únicos forasteros que figuran en el cuadro correspondiente y que no alteran sensiblemente el resultado del cálculo, observaremos que sólo un 8 por 100 de los habitantes de Palma se aprovecha de la Caja de Ahorros, mientras que de la suma de pesetas 2.464,049'37 que representa el total de las imponentes, corresponden pesetas 38'50 por habitante.

Estas cifras no pueden ser más desconsoladoras tratándose de la ciudad de Palma, población morigerada, con relación a otras del continente de igual y aun menor vecindario, en la que si bien la clase trabajadora de devenga crecidos jornales, no se halla sujeta a crisis periódicas y tiene muy pocas necesidades. Y aparece más patente el desvío de los palmasanos del ahorro, en esta forma productiva practicado, si se considera que del número total de imponentes conforme figuran clasificados en el estado respectivo, deducidos los menores de edad, los asilados, las sociedades y los damnificados por la explosión del rebellón de San Fernando, restan solamente 4.495 imponentes, únicos que podemos considerar espontáneos.

Todo ello nos lleva a la consecuencia

de que el hábito del ahorro tan generalizado y fecundo en ventajas positivas en otros países, está por crear entre nosotros.

Así parece haberlo comprendido la Junta Protectora que, atenta a favorecer el desarrollo de aquel hábito, simplificó la forma de trasmisión de las imponentes, prescindiendo en las que se hallan representadas por reducidas cantidades, de la formación de expediente judicial y declaración de herederos, para entregar a los que lo fueren de imponentes fallecidos *ab intestato*, los saldos que resultaren a su favor.

Algo más puede hacerse, en el sentido indicado y seguramente lo hará la celosa Junta Protectora contando como cuenta con base tan sólida como la indiscutible solvencia del establecimiento y la consiguiente confianza que inspira a cuantos conocen su estado y su organización, y pudiendo prometerse que su labor, empleada en el campo bien preparado que la tradicional tendencia de las familias de las clases media y artesana de separar y guardar una parte de sus utilidades para subvenir a los contratiempos eventuales, le ofrece, ha de ser fecunda en lisonjeros resultados.

Entre los varios medios que para lograr el fin indicado, creemos podrían ensayarse con grandes probabilidades de éxito, figura en primer término plantear un sistema de activa y constante propaganda que diera a conocer a las muchísimas personas que ni siquiera tienen noticia de su existencia, la benéfica institución, explicándoles las garantías y las ventajas que ofrece a los imponentes, y tratara de hacerles comprender que el ahorro guardado en la lucha resiste difícilmente a la tentación de gastarlo, se halla expuesto a continuos peligros y es improductivo, al paso que depositado en la Caja de Ahorros goza de absoluta seguridad, acrece con los intereses y, puesto en circulación, rinde beneficios que alcanzan al resto de la humanidad.

Mucho se tendría adelantado si se lograra difundir en todos los hogares el conocimiento de la existencia de la Caja de Ahorros y el concepto de sus ventajas; pero no deben detenerse aquí las nobles iniciativas de la Junta Protectora. Realizada ese trabajo, que debemos considerar como preparatorio, hay que salir al encuentro, por decirlo así, de los futuros imponentes; y para asegurar el éxito de la empresa, conviene solicitar la cooperación de muchas personas que pueden secundar con eficacia sus esfuerzos y que seguramente tendrán a honra el hacerlo. Los regentes de los centros de enseñanza, los jefes de los establecimientos industriales, los directores de las grandes explotaciones agrícolas y todas las personas ilustradas y filantrópicas que por su profesión se hallan en contacto con las clases trabajadoras, pueden convertirse en poderosos auxiliares de aquella junta para extender y robustecer el hábito del ahorro entre las familias obreras, ya ensalzándole las ventajas que a sus imponentes ofrece la caja de Ahorros ya prestándole a que ésta estableciera en cada escuela, taller o granja una especie de sucursal en la que, un día determinado de la semana, pudieran hacerse las imponentes y retirarse en todo ó en parte los saldos.

Otras operaciones además de las indicadas, y que entran de lleno en la esfera del Monte-Pío y de la Caja de Ahorros participando del carácter que distingue a las usuales propias de ambas instituciones, debería ensayar el establecimiento, y con ello realizaría una aspiración muy generalizada, satisfaría una necesidad, cumpliría un fin altamente humanitario y contribuiría a asegurar el orden social.

Durante estos últimos años se ha tratado en distintas ocasiones de construir en esta capital barriadas de casas para obreros a fin de que las familias de éstos, en beneficio de la higiene y de la moral, pudieran abandonar las habitaciones que generalmente ocupan en los barrios más poblados del casco, estrechas y privadas de aire y de luz, en las que anidan los gérmenes de todas las enfermedades y se hacían los miembros de la familia sin la necesaria separación de sexos, para instalarse en otras capaces, aireadas y bañadas por el sol. Sin embargo los generosos iniciadores del pensamiento sea por parte de medios,

sea por falta de interés por falta de aquellos a quienes en primer término se habla de beneficiar, no han logrado verlo realizado.

¿Podría llevar a cabo la empresa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad?

Creemos que sí y que al hacerlo no sólo cumpliría uno de los fines humanitarios que determinaron su creación, si que también realizaría un buen negocio.

A fin de hallarse en condiciones de hacer frente a las dificultades que pudieran originarse de alguna calamidad, alteración del orden público, crisis obrera ó cualquiera otra de esas situaciones anormales que privando a la clase trabajadora del jornal con que subviene a sus propias necesidades y a las de su familia, la obliga a retirar de la caja sus ahorros, si los tiene, ó a empeñar su ajuar en el caso contrario, tiene el establecimiento a su disposición la cantidad de Pesetas 645.000 constituidas en depósito en el Crédito Balear y en cartera, en valores de fácil realización, Pesetas 510.240, es decir algo más de un millón sin contar con la existencia en caja y con otros recursos no tan fáciles de realizar en un momento dado.

Destinar una parte de aquella suma a la construcción de casas para familias de obreros reembolsándose del capital é intereses mediante el cobro de una cantidad mensual hasta que, completado el reembolso, quedase liberada la finca, sería una operación no solo altamente beneficiosa para los pobres, sino también sumamente ventajosa para el establecimiento que conseguiría poner en activa circulación una parte del capital que hoy tiene poco menos que estancado y asegurarse el reembolso con la más positiva de las garantías. Consideramos innecesario insistir en este punto y esforzarnos en demostrar que sobran medios al establecimiento para llevar a cabo la empresa, y hacer patentes las ventajas que ésta debía proporcionarle. Fáltanos añadir que tampoco cabe dudar que los obreros se apresurarán a aceptar esta forma de hacerse propietarios, pues el procurar un hogar propio constituye una de las aspiraciones más generales y arraigadas en el hombre.

La ocasión para acometer la empresa es propicia, pues aprobado el nuevo plano de ensanche y en vías de ejecución el derribo de las fortificaciones, nunca como ahora es fácil escoger y adquirir en condiciones ventajosas y económicas, los terrenos más convenientes para el emplazamiento.

## Ecos de Paris

La Cámara francesa ha aprobado el convenio franco-español, regulando la jurisdicción en la isla de los Paisanos.

También ha aprobado, por 293 votos contra 237, una proposición elevando a seis años la duración del mandato de los diputados que hasta ahora no era mas que de cuatro años. La Cámara se renovará integralmente.

Se ha formado un comité denominado del partido regenerador español, proponiéndose recoger adhesiones de todos los españoles residentes en el extranjero para remediar la situación política y económica de España. Dicho comité se halla domiciliado rue Saint Honoré, 338.

Algunos periódicos de esta mañana hacen comentarios, según sus diversos puntos de vista, acerca de la composición del nuevo ministerio español telegrafiada ayer tarde.

«Le Gaulois» no oculta la sorpresa que le ha producido la solución de la crisis y aventura la opinión de que el ministerio, tal como queda constituido, no durará mucho tiempo.

«L'Éclair» indica que más que un cambio de gabinete se ha reconstituido el anterior.

Se espera, sin embargo, conocer el programa de la nueva situación para emitir exacto juicio sobre la misma.

Otros diarios reconocen que la entrada del señor Canalejas en el gabinete es garantía de que éste tomará una orientación verdaderamente democrática y que, por lo tanto, no puede considerarse al ministerio como continuación del anterior.

Acercar del nombramiento del Sr. Ro-

dríguez para la cartera de Hacienda se supone que ha sido elegido para conciliar las opuestas tendencias sobre la cuestión relativa al Banco de España.

## ✽

París, 18.—Circula como muy válido el rumor de que el presidente del Consejo de ministros M. Waldeck Rousseau dimitirá el 1.º de Junio próximo, para emprender un viaje a Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia y Egipto.

Terminada su excursión por dichos Países regresará a Francia, tomando de nuevo parte activa en la política y recobrará el poder.

## Los nuevos ministros

D. Tirso Rodríguez

Ya en la anterior combinación ministerial estuvo indicado para una cartera don Tirso Rodríguez y Sagasta, sobrino del actual presidente del Consejo y diputado por primera vez en 1881 por Logroño.

Fué director y propietario de *La Iberia* y lució sus dotes de polemista político en importantes campañas.

Tiene hoy 49 años y ha sido subsecretario de Ultramar, de Gobernación y de la Presidencia.

Es hombre simpático, de trato agradable, positiva ilustración y fácil palabra.

Consecuente liberal, cuenta en su partido con tantas como buenas amistades, y su entrada en el Gabinete ha sido bien recibida.

D. Juan Montilla

Muchos años hace que se viene hablando del señor Montilla para formar parte de un Gobierno liberal.

El señor Sagasta al encargarle ahora la cartera de Gracia y Justicia no ha hecho sino justicia a los méritos de un jurista eminente, de un orador brillante y espontáneo, de un demócrata sincero, de un liberal consecuente que ha prestado a su partido grandes y continuados servicios en cargos difíciles é importantes, en las comisiones del Congreso y también en acertadas campañas peribolísticas.

Ultimamente ocupaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, donde dió gallarda muestra de sus nobles iniciativas con su Memoria leída en la última apertura de Tribunales.

Fué elegido diputado por primera vez el año 1880 por Guadix y lo ha venido siendo hasta hoy.

Su juventud, su estudio constante, su entusiasmo reformador, le aseguran, si las circunstancias le favorecen, días muy honrosos para su brillante carrera.

Una frase

Como indicio de la división que reina entre los ministeriales se ha hecho notar esta tarde en un círculo una frase muy significativa.

Parece que al ponerse el señor Canalejas el uniforme de ministro, á causa de los años que han pasado sin vestirlo, le venia algo estrecho.

Un canalejista, comentando este detalle, decía:—En cambio á otros les viene el uniforme demasiado ancho.

## LITERATURA

## PICO DE ORO

## I

Trabajo nos costará, ahora que estamos en invierno, trasladarnos, aunque solo sea con la imaginación, á la ciudad de Burgos, dejando la benigna temperatura de las marismas de Vizcaya, donde fructifican el naranjo y el limonero, porque que la temperatura de Burgos es tan fría, que allí, cuando el termómetro de Reaumur baja al grado de congelación, exclaman las gentes: «¡Qué, si tenemos una temperatura primaveral!» Pero ello, no hay remedio, hemos de trasladarnos allá, si hemos de oír al famoso Pico de Oro, que va á predicar en la nunca bastante ponderada catedral de Burgos.

«No saben Vds. quién es Pico de Oro? Pues él muy nombrado es, porque en las iglesias siempre está uno oyendo exclamar á las mujeres: «¡Jesús, qué pícol!»

No sé si habrá más picos de oro que uno; pero el de mi narración era un

fraile dominico tan celebre en toda Castilla por su elocuencia en el púlpito, que en cuanto se anunciaba que iba á predicar en cualquiera parte, no quedaba pueblo alguno entre las cordilleras carpeñana y pirenaica cantábrica de donde no fuera gente á oírle.

## II

La buena, la religiosa, la caballerosca, la hidalga, la histórica, la monumental ciudad de Burgos estaba alborotada con la noticia de que el famoso Pico de Oro iba á predicar en su santa iglesia catedral, y con tal motivo por toda Castilla la Vieja acudían las gentes como en rromería á la ilustre *caput Castellae*, aunque como de costumbre, hacia en Burgos un frío que ya, ya.

¿Para qué quería Burgos capitania general, ni audiencia, ni presidio, ni instituto, ni seminario, ni escuela normal, ni demonios colorados, si el famoso Pico de Oro fijase allí su residencia y echase aunque no fuese más que un sermoneito cada semana!

Pero dejémonos de digresiones y vamos al asunto. El asunto era que había llegado el gran día, el día en que el famoso Pico de Oro hiciera resonar su elocuentísima voz en la catedral de Burgos.

Veinte catedrales como aquella, y eso que no es floja, no hubieran bastado para dar cabida á la muchedumbre que se agolpaba á las puertas del templo coardeándose, estrujándose, apabullándose, despachurrándose por entrar á oír al famoso Pico de Oro.

La catedral estaba ya tan llena, que al Papamoseas le temblaban las piernas cada vez que salía á machacar en la campana, temiendo que la catedral pegase un estallido.

Por fin el señor arzobispo se arrojó en el sillón pontifical colocado en el presbiterio, y un júbilo de satisfacción se escapó de todos los gáznates al ver aparecer en el púlpito al famoso Pico de Oro.

## III

Como no es cosa de que yo vaya á encajar aquí entero el sermón del famoso Pico de Oro, me contentaré con dar á conocer su resumen que los afrancesados llamarían análisis.

Después de anunciar en el exordio que se proponía con la ayuda de Dios encarecer las penas del infierno, para lo cual imploraba la gracia del Altísimo, el predicador entró en materia, y fué diciendo lo que en resumidas cuentas vamos á ver:

«Amados oyentes míos: los tormentos del infierno son tales que solo pueden concebir alguna idea de ellos los hombres de bien que se meten en pleitos; los pobres puidonerosos que se asan con ricas necias; los alcaldes de los pueblos divididos por las picaras elecciones; los que en España viven del cultivo de las letras y las bellas artes; los que están gobernados por gentes que han pasado la vida conspirando para coger la sartén del mango, y finalmente, los españoles.»

El auditorio, que todo él era español, se estremeció de espanto al oír esto, y el orador continuó:

«Ya veis, amados oyentes míos, que en Burgos hace un frío de doscientos mil demonios. Pues el frío que aquí hace es tortas y pan pintado comparado con el que hace en el infierno.»

El señor arzobispo dió un respingo en su asiento, y el auditorio dió un grito de horror al oír que en el infierno hacía aún más frío que en Burgos.

«¡Veis, continuó el orador, los carambano de hielo que cuelgan de los canchales de esta santa catedral? Pues en el infierno hasta en los alcobas hay colgaduras como esas.»

El señor arzobispo echaba al orador unas miradas que parecían querer tragárselo vivo, y el público alzaba los ojos al cielo pidiendo al Señor misericordia.

«Si, amados oyentes míos, continuó el famoso Pico de Oro, hacéis bien en pedir al Señor que os libre de los tormentos del infierno, porque en el infierno es tan horroroso el frío, que hasta cuando se asan los pájaros hay que llevar una fundita en las narices, porque si no se le hielan á uno.»

Al señor arzobispo un color se le iba y otro se le venia, y el público lloraba de terror y arrepetimiento, dándose en el pecho cada puñetazo que se le hundía.

El famoso Pico de Oro continuaba: «Para que no creáis que exágero al

## Doña Micaela Lladó y Soler

*Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos*

**Q. E. P. D.**

Su desconsolado esposo D. Matías Sanz, hermana, hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que en el presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que en sufragio del alma de la finada se rezará esta noche á las ocho en la parroquia de Santa Eulalia, y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, como tambien al funeral que se celebrará el lunes 24 de los corrientes á las once de la mañana en el convento de Santa Clara, por lo que recibirán especial favor.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Casa mortuoria: Santo Cristo, 20.

**Precios sin competencia**  
RICO Y VARIADO SURTIDO DE MOLDURAS PARA CUADROS  
◀ Estampas y Oleografías ▶  
25—BROSSA—25

## VINOS DE BORDEAUX

Pídanse los de las acreditadas bodegas de

**JULES MERMAN Y C.<sup>a</sup>**  
PROVEDORES DE LA REAL CASA

Medallas de oro y diplomas de honor obtenidas en las Exposiciones de Napoles, Lyon, Vienne, Bordeaux, Paris, Philadelphia, Sidney, Bruxelles y otras.

Rons y Cognacs, marcas acreditadas.

De venta en los principales cafés y colmados.

Los pedidos al por mayor á su representante

**Jaime Pons, Luz, 3. Palma.**

## Cerevisina Fita

Levadura de cerveza clase superior á todas las conocidas y única que se emplea en los Hospitales de Barcelona.—Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 36, y Farmacia Valenzuela, Cuartera 2.

encarecer los tormentos del infierno, os diré que allí, hasta cuando á uno le sirven hirviendo el chocolate, para tomarle hay que romper con los nudillos de los dedos el hielo que le cubre.

El señor arzobispo echó mano á la mitra para tirársela á la cabeza al predicador; pero conteniéndose y no pudiendo aguantar más en su sillón, se levantó y se fué á la sacristía á tomar un vaso de agua con azucarillo, porque parecía que le iba á dar algo.

En cuanto al auditorio, estaba tan arrepentido de sus pecados, que los confesaba á gritos y pedía á Dios que le librara de las penas del infierno.

IV

El famoso Pico de Oro bajó del púlpito altamente satisfecho del saludable efecto de su oratoria, y al dirigirse á la sacristía hubiera reventado de orgullo á no ser tan modesto, porque todo el mundo exclamaba:

—¡Jesús, Jesús, qué pico de oro!

En la sacristía encontró al señor arzobispo hecho un veneno de santa indignación.

—Amigo, exclamó su ilustrísima al verle, me ha dado Vd. un rato de padre y muy señor mío.

—¿Por qué, ilustrísimo señor? le preguntó Pico de Oro con mucha calma, tomando un polvo con permiso de su ilustrísima.

—¡Alabo la pregunta, como hay Dios! exclamó el señor arzobispo indignado. ¿Conque se pone usted á decir que en el infierno hace frío, cuando precisamente sucede todo lo contrario?

—¿Y por eso está incomodado vuestra ilustrísima?

—No, que estaré bailando de contento.

—¿No ha visto vuestra ilustrísima el efecto que mi sermón ha hecho?

—Y tres más que lo he visto; pero por eso mismo me duele y hasta me indigna el que habiéndole dado Dios tan asombrosas facultades oratorias, no saque de ellas el partido que debiera sacar. ¡Cuidado que me ha hecho gracia la ocurrencia de decir que hace frío en el infierno!

—Entendámonos, ilustrísimo señor. ¿Qué me propone yo al dirigir la palabra al público burgalés?

—Lo que Vd. anunció en el exordio de su sermón: inspirar horror al pecado, que Dios castiga con el infierno, encareciendo los tormentos que en el infierno sufre el pecador.

—¡Ajá! Estamos conformes. Ahora dígame vuestra ilustrísima: ¿qué es lo que sobra en Burgos?

—Frio.

—¿Y qué es lo que en Burgos falta?

—Calor.

—Perfectamente. Pues siendo así, dí-

gase á los burgaleses que en el infierno abunda el calor que en Burgos falta, y todos querrán ir al infierno; pero dígame si que en el infierno abunda el frío que en Burgos sobra, y no querrá ir al infierno ninguno.

Al oír esto el señor arzobispo, alargó la mano al famoso Pico de Oro, y exclamó sacando á su vez la caja del polvo y tomando uno de los morrocotudos:

—¡Dios de Dios, lo que saben estos padres dominicos! ¡Parece que han estudiado con los padres jesuitas!

A. DE TRUEBA.

## ESPAÑA Y EXTRANJERO

Una buena biblioteca

Digna de elogio es la que con el título de *Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales* se ha fundado recientemente en Barcelona, bajo la dirección de don Alfredo Calderón y D. Santiago Valentí y Camp.

El primer tomo publicado fué el libro famoso de Sergi sobre la *Decadencia de las naciones latinas*.

El segundo acaba de salir, y lleva el título de *Psicología del pueblo español*, siendo su autor el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira.

El tercer tomo, ya en prensa, es del don Adolfo Posada, y versa sobre literatura y problemas de la sociología.

Representante servio

Belgrado 19.—El rey de Servia ha designado al general Dragutin Franasovitch, para que le represente en las fiestas de la coronación del rey D. Alfonso.

Huelga en Tánger

El *Morning Post* publica un telegrama de Tánger diciendo que ayer se declaró en aquella población la huelga general de todos los oficios. Se cree que se adoptarán enérgicas medidas para evitar cualquiera alteración del orden.

POSTRE de actualidad y al alcance de todas las fortunas.

En la fábrica de conservas de D. Antonio Esteva y Oliver lo encontrará el comprador que compense la actual carestía de frutas frescas como es la *confitura* que á una peseta veinticinco céntimos el kilo, envase aparte, podrá escoger de la de *Membrillo*, *Albaricoques* y *Ciruelas*.

Aprovechar la ocasión solo por la actual temporada de Cuaresma y Pascuas.

SAN MIGUEL 220 Y PLAZA JUANOT COLOM

Lecciones de Inglés

en domicilio y prácticamente por M. R. da Costa.

Informes: Centro de Anuncios.

## Tesoro de las familias

Trato social, Cuentos morales, 300 recetas de cocina, Tratado de corte, 300 recetas de tocador, Tratado de costura, 300 recetas de conocimientos útiles, Baile de salón, Lenguaje de las flores, Medicina doméstica, Oráculo para señoras y señoritas, Epigramas, Cantares, Explicación de sueños, etc., etc.

Obra profusamente ilustrada por Casas Feliu, Graner, Xaudaró y otros.

Un tomo 4.º de más de

**600 páginas 6 reales.**

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## INFORMACIÓN

**Lotería Nacional**

El próximo día 10 de Abril se celebrará en Madrid un sorteo extraordinario de la Lotería Nacional que ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididas en décimos de 25 pesetas.

En este sorteo se distribuirán 2.100.000 pesetas en 600 premios.

Habrán 1 premio de 500.000 pesetas, 1 de 250.000 pesetas, 1 de 100.000 pesetas, 1 de 60.000 pesetas, 11 de 10.000 pesetas y 480 de 2.000 pesetas.

Además habrá 99 aproximaciones de 1.000 pesetas, 2 de 4.500, 2 de 3.500 y 2 de 2.500 pesetas.

En las administraciones de Loterías de esta capital, ya se han puesto á la venta los billetes del referido sorteo extraordinario.

**Hacienda**

Se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid un R. D. regularizando las horas de trabajo que prestan los obreros en los establecimientos del Estado, dependientes del Ministerio de Hacienda.

El referido R. D. dice así:

«Con objeto de regularizar el trabajo que prestan los obreros en las propiedades, minas, fábricas y demás establecimientos del Estado dependientes de este ministerio, fijando de una manera uniforme y con carácter definitivo el número de horas que han de constituir el jornal diario y el aumento equitativo y proporcional que sobre el precio de aquél debe concederse á los obreros, cuando las necesidades ó conveniencias del servicio aconsejan la prolongación de las horas ordinarias del trabajo.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública, sea de ocho horas, y cuando exceda de este límite se pague por cada hora de aumento una octava parte más del jornal estipulado.

**Militares**

Para el concurso de ganados que se verificará en Sevilla durante la feria, se conceden por el ministerio de la Guerra varios premios, á saber: el 1.º, de 2.000 pesetas, para el mejor caballo semental de raza española, hispanoárabe, hispanoinglés, hispanoangloárabe ó hispanoanglonorfolk, para productos de silla; el 2.º, de 1.000 pesetas, para el mejor caballo de tiro, ligado, mayor de tres años y más apropiado para el arrastre de artillería, y el 3.º, de 500 pesetas, para el mejor lote de potros de tres años, españoles ó cruzados, del mismo hieiro y propios para el servicio de la caballería.

Se ha concedido autorización para que usen, respectivamente, los títulos de vizconde de Val de Ebro y marqués de Marín, al teniente coronel de ingenieros D. Luis Elío y Magallón y al segundo teniente de infantería D. José Ossorio y Morny.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que su hijo D. Fernando Weyler, segundo teniente de caballería, pase á Italia con una comisión del servicio para hacer estudios militares acerca del ejército de aquella nación.

**Religiosas**

Mañana la Iglesia Católica Apostólica Romana celebra la entrada triunfante de Jesucristo, en la ciudad de Jerusalén.

En los principales templos de esta ciudad durante la misa mayor se bendecirán palmas y ramos, efectuándose después la acostumbrada procesión.

En la Santa Iglesia Catedral efectuará la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo.

Anoche tuvo lugar un ensayo en el Oratorio de la Misericordia del *Stabat* de Rossini; que debe ser cantado mañana en el mismo templo, dirigiéndolo el profesor D. Antonio Puig.

En la ejecución tomarán parte distinguidos aficionados al canto.

**Colombofilia**

La última suelta verificada por la Sociedad Colombófila de esta ciudad fué

la del miércoles último, dirección Ibiza y 30 millas de distancia.

Asistieron los señores Miralles, J. Martorell, Benito y Golobardes con 22, 13, 5 y 2 palomas respectivamente.

Hasta la fecha tan sólo ha habido una baja que ha correspondido al señor Golobardes.

La suelta no puede calificarse de buena, puesto que las palomas han llegado á sus palomares después de mucho tiempo de haberlas soltado.

El miércoles próximo se efectuará otra suelta, la misma dirección y á 50 millas.

¡Muy respetable es la distancia!

**Escolares**

El profesor de la Universidad de Barcelona, Sr. Odón de Buen, saldrá mañana de aquella ciudad para esta con un numeroso grupo de sus alumnos.

Los excursionistas visitarán Palma, Sóller, Miramar, Valldemosa, Manacor, grutas del Drach, del Pirata y de Artá, Talayas de esta villa, Felanig, Salinas de Santafy y minas de lignito de Alaró.

De la excursión forman también parte los doctores Mundi y Tarazona, profesores de la Facultad de Ciencias, Carbó, auxiliar de la misma Facultad y Avila catedrático de la Escuela de Bellas Artes y concejal de aquel Ayuntamiento.

**Asuntos municipales**

El lunes los Sres. Ibarra y Borrás presentarán una solicitud al Ayuntamiento pidiendo autorización para instalar la fábrica de electricidad en el edificio que ocupaba la antigua Vidriera en la calle de San Martín.

El contratista en pública subasta para el servicio eléctrico Sr. Daniel Felipper, abandona el contrato perdiendo el depósito de 2.500 pesetas que tiene consignado.

El propietario del Hotel en construcción de la plaza de Weyler, ha solicitado permiso para instalar en aquel edificio un motor de 18 caballos de fuerza, sistema *Crosley* para mover una dinamo *Campaud* y alimentar una batería de acumuladores *Tudor*, para la producción eléctrica del alumbrado general y para hacer funcionar el ascensor del Gran Hotel.

El mismo Sr. Albareda también ha solicitado permiso esta mañana para instalar un gasómetro *Dowson* para alimentar un motor.

Estando como asunto del día el conflicto de los carniceros, que ha motivado la reunión de señores tenientes de alcalde, celebrada esta mañana en la Alcaldía, haremos algunas observaciones, que sin duda se habrán hecho en la referida reunión, con el objeto de combatir las lamentaciones de los carniceros, que dicen que tienen muchos gastos y no se les deben causar pérdidas en la carne, como tendrían si se les obligara á colocar los cartelones.

Se habrá dicho en la referida reunión que el precio de la carne en Madrid es mucho más barato que en Palma (pues se paga la de vaca á 178 pesetas, con hueso y 194 pts. sin hueso, el kilo) aún cuando el derecho de consumos es mucho mayor.

El transporte de las reses que de Galicia y Asturias se remiten á Madrid cuesta poco más ó menos lo mismo que para Barcelona.

El gasto y los fletes de Barcelona á Palma por cada res (las que una con otra pesan 200 kilos) no pasa de cinco pesetas.

El despojo y la piel de cada res sobra para el derecho de consumos en esta capital.

Y á pesar de esta poca diferencia del valor intrínseco de las reses, el precio de venta aquí en Palma, está caro, aunque se abarate hoy que ya empiezan á traerse las reses lanaras y vacunas de Menorca, y los gastos son menores y la carne mejor.

Esta mañana el Sr. Alcalde ha hecho publicar un bando reiterando las disposiciones que tenía publicadas respecto á la reglamentación del juego de los niños.

Aplaudimos el celo del Sr. Lladó en este asunto.

El Sr. Alcalde esta mañana ha llamado á su despacho al contratista de obras, ordenándole que haga con riguroso esmero la limpieza pública y que le denuncie las casas que guarden la basura.

También le ha ordenado que desde mañana empiece el riego en las principales vías.

La comisión de Policía ha tomado en el día de hoy los acuerdos siguientes:

Que en la carne que tenga tres días de fecha de sacrificada la res, se colocará el cartel que así lo exprese.

Que no se permitirá la saca de la carne que se halle en el Depósito municipal, sin la presencia del inspector y revisión consiguiente.

Que el inspector de viveres en la Plaza de Abastos gire la visita de inspección por lo menos tres veces al día y en horas distintas.

Que siempre que se pruebe que el vendedor de carne la ha llevado á la mesa sin haber estado previamente en el Depósito, sea expulsado del mercado público, entregado á los tribunales de justicia y puesto su nombre en los diarios.

Que se renueven las tablillas, expresando en letra clara é inteligible, la clase de carne y precios de la puesta á la venta pública, y que para las carnicerías existentes en el interior y exterior de Palma sigan los mismos acuerdos.

En el acto han sido comunicados á la comisión de cortantes los acuerdos que les concierne.

La Comisión de Hacienda propondrá á la aprobación del Ayuntamiento la distribución de las 82.000 pesetas de aumento en el presupuesto de ingresos á consecuencia de la subasta de consumos, en la siguiente forma: 60.000 pesetas para aguas, 25.000 pesetas para imprevistos y 7.000 pesetas para reponer los 10 guardias municipales suprimidos.

Los adelantos que exija el derribo de murallas se satisfarán de la existencia en caja.

## Importante reunión

Mañana domingo, á las once, en el local que ocupa la *Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación* (calle de Palacio) se celebrará una reunión para tratar de varias cuestiones relacionadas con la proyectada *Liga de Propietarios*.

La comisión organizadora, que ha tenido la atención de invitarnos al acto, nos ruega hagamos público su deseo de que se le dispensen las omisiones en que involuntariamente pueda haber incurrido al invitar á los propietarios.

## Del Mar

Ayer se despacharon el vapor ruso «Clio», para Valencia, y el laud «San Antonio», para Sóller.

El primero salió anoche.

—En la tarde de ayer fondeó el pailebot «San Antonio», procedente de Ciudadela, con trigo.

—Esta mañana ha llegado la polacra goleta «María», de Barcelona, con carga general.

A las siete ha puesto amarras el vapor correo «Beller», procedente de Barcelona.

—A las diez y siete ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear».

—Anoche falleció en su casa del Arrabal de Santa Catalina el viejo marinero de buque mercante D. Miguel Reina conocido por toda la marinería mallorquina por *En Vida*.

D. E. P.

—Anteayer entraron en el puerto de Barcelona los pailebot «Nueva Estrella» é «Industria», procedentes de Ciudadela.

—Para Ibiza se despachó de aquel puerto el pailebot «Concepción».

## Notas de Sport

CICLISMO

La *Unión Velocipédica Española* (aunque parezca que no, existe) ha publicado una circular, escrita en francés, y dirigida al IV Congreso de la Unión Ciclista Internacional, que se ha de celebrar en París el día 29 de marzo corriente.

En dicho escrito, se protesta contra el acuerdo tomado por el Comité director de la U. C. Internacional, en su sesión del 14 de noviembre último, en el cual no se reconocían atribuciones á la U. V. Española para patrocinar el Campeonato de Portugal corrido en el velódromo de Oporto en 29 de junio de 1901.

Entre otros argumentos aducidos para justificar la protesta se alega que la U. V. Española, no sabía la existencia oficial y legal de la U. V. Portuguesa.

La ignorancia no es una razón.

Esperemos la decisión del Congreso sobre este asunto, que suponemos será reconociendo el acuerdo del comité director.

✽

Han comenzado las grandes carreras En León los campeones Ellegaraz y Jacquelin tuvieron la suerte de espaldas.

El primero, que es el campeón del mundo, fué descalificado en la primera serie, y Jacquelin se clasificó en la final, pero en esta fué batido por Louvet.

✽

Entre los escritores ciclistas existe el propósito de que escribamos en castellano neto, desterrando de nuestras érnicas todos los *inglís* y *franchutés*. De



